



Grupo Mexicano de la Asociación Internacional
para la Protección de la Propiedad Intelectual
(AIPPI)



COMUNICADO No. 211 /3 de Agosto de 2015

Estimados miembros AMPPI:

Por considerarlo de su interés les hacemos llegar las publicaciones correspondientes al día de hoy bajo los siguientes rubros:

P. REFORMA

Otorgan certificado oficial a consejo directivo del ANDI

Enrique Navarro

El actor Mario Casillas y los miembros de su gabinete se convirtieron el miércoles en el consejo directivo oficial que estará al frente de la Asociación Nacional de Intérpretes (ANDI) durante los próximos cuatro años.

Luego de más de dos meses de conflicto y polémica, el Instituto Nacional de Derechos de Autor entregó el certificado del registro público al comité, el cual ya trabaja en los recintos de la institución.

"El Indautor está dándonos el registro a toda nuestra planilla, con los nombres de todos los candidatos", expresó Casillas vía telefónica.

"Ya estamos aquí y desde antes ya estábamos trabajando. La caja no se ha cerrado y está abierta para que los compañeros vengan a cobrar. Ya estamos aquí reunidos con el certificado en la mano".

La polémica en el ANDI inició en mayo, cuando el actual presidente de la asociación y su comité fueron los únicos candidatos disponibles, pues otros grupos que intentaban competir no pudieron registrarse. Sin embargo, el 17 de julio, el actor Rodrigo Franco se asumió como presidente del consejo directivo interino de la institución, ante presuntas irregularidades en el proceso electoral del 8 de junio.

Días después entró a las instalaciones de la ANDI, ubicadas en Tonalá 60 y 63, en la Colonia Roma.

Ese mismo día, Franco fue supuestamente desalojado con violencia de las instalaciones, mismas que sufrieron destrozos. También se cerró la caja ante el temor de posibles agresiones, por lo que los socios no pudieron cobrar sus regalías durante dos días.

"Ya estamos arreglando todo, tenemos carpinteros y ebanistas trabajando y ya pusimos los vidrios que faltaban. Estamos en la casa trabajando, reparando todo y trabajando con los usuarios. Estamos en plena labor", aseguró Casillas.

El resto del actual consejo está conformado por José Elías Moreno (vicepresidente), Jesús Monárrez, Ricardo Guerra e Ingrid Martz (vocales), Arlette Pacheco (tesorera) y Gustavo Melgarejo (secretario).

Limpian casas con productos piratas

Dayna Meré

Cd. de México, México (03 agosto 2015).- Las amas de casa mexicanas gastaron el año pasado 7 mil 429 millones de pesos en enseres para la limpieza del hogar... piratas.

Incluso según la Encuesta de Hábitos de Consumo de Productos Pirata en México, elaborada por la Cámara Americana de Comercio (AmCham), mientras en 2010 el gasto en este rubro fue de 5 mil 965 millones de pesos, para 2014 la cifra se elevó en 24.5 por ciento.

Carlos Berzunza, director general de la Asociación Nacional de la Industria del Cuidado Personal y del Hogar y de la Cámara Nacional de la Industria de Productos Cosméticos (Canipecc), dijo que se trata de enseres que ostentando marcas reconocidas de líquidos para suavizar ropa, lavar trastes o limpiar pisos, pero que se venden a granel y se sirven en envases de bebidas, bolsas de plástico o incluso en botellas de productos originales que tomaron de la basura.

"Una de las preocupaciones que tenemos es la venta de productos a granel, porque muchas veces se ostentan como si fueran los productos originales.

"Se ofrecen bajo marca y todo, pero se venden en la cajuela de una camioneta que lleva tambos de 200 litros y de ahí llenan envases de cualquier tipo de bebida, en bolsas de plástico, o en lo que sea.

"Otro fenómeno que nos preocupa es el de rellenado de envases, porque ocurre lo que en perfumes: se toman envases de producto original (de la basura) y se rellenan de quién sabe qué", señaló.

Los enseres más "pirateados" son aquellos que se usan para la limpieza de pisos, lavatrastes, jabones, suavizantes y detergentes para ropa.

Seduca Jalisco a 5 firmas de India

Paola Castillo

Guadalajara, México (03 agosto 2015).- Al menos cinco empresas de la India, del sector de Tecnologías de la Información (TI), tienen interés en invertir en Jalisco, anunció Miguel Ángel Landeros Volquarts.

El presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comce) de Occidente indicó que lo anterior es parte de los resultados de la misión empresarial que se realizó del 4 al 16 de julio a la India.

"Ninguna de ellas (las empresas interesadas) tiene presencia todavía aquí (...). Son dos que ya tienen presencia en otras partes (de México), pero no están en Jalisco, y tres son completamente nuevas", detalló.

Landeros Volquarts mencionó que de convencer a las empresas de instalarse en el Estado, las inversiones que llegarían sumarían varios cientos de millones de dólares.

De acuerdo con el empresario, buscarán que los tomadores de decisiones de estas empresas visiten Jalisco antes de que finalice el año.

En la gira también acordaron con el Instituto de Tecnologías de la Información de Bangalore (IIITB, por sus siglas en inglés) impulsar una colaboración con universidades de Jalisco para que, a través de capacitaciones, apoye la formación de ingenieros de alta especialización, pues se estima que en la entidad existe una escasez de 5 mil profesionistas con ese perfil.

Landeros Volquarts previó que los primeros trabajos de colaboración iniciarán en 2016, cuando se detalle a fondo el plan de trabajo con las universidades.

En la misión, a la que acudió también el director del Instituto Jalisciense de Tecnologías de la Información, Jacobo González, y tres empresas, también se consiguió que Nascom, organismo que agrupa al 93 por ciento de las compañías de TI de la India, postulara a México como el país invitado para uno de sus eventos más importantes que realizarán en febrero de 2016.

CÁMARA DE DIPUTADOS

De la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis

A la presentación del libro *Los inicios de internet en México*, que tendrá lugar el jueves 13 de agosto, a las 12:00 horas, en el salón E del edificio G.

INDAUTOR

Convocatoria al 1er Concurso Nacional de Dibujo Infantil



IMPI

Entrega del primer pedido de la marca colectiva Tenangos Bordados de Hidalgo a Grupo Ilusión

http://www.impi.gob.mx/QuienesSomos/Noticias/NI_2015_045.pdf

INAI

INICIA OPERACIONES EL SISTEMA DE CERTIFICACIÓN EN MATERIA DE DATOS PERSONALES

<http://inicio.ifai.org.mx/Comunicados/Comunicado%20INAI-062-15.pdf>

OMPI

Instructions for submission of 2014 Annual Technical Reports

Circulars C. CWS 57, 58 and 59 inviting industrial property offices to send their Annual Technical Reports on Patent Information, Trademark Information and Industrial Design Information activities for the year 2014, are now available in the CWS area of the WIPO website in **Spanish**.

<http://www.wipo.int/cws/es/circulars/circ2015.html>

Reglamento para una Política uniforme de resolución de disputas sobre Nombres de Dominio (PURC) (el "Reglamento")

<https://www.icann.org/resources/pages/udrp-rules-2015-03-12-es>

World Intellectual Property Organization Supplemental Rules for Uniform Domain Name Dispute Resolution Policy

<http://www.wipo.int/amc/en/domains/supplemental/eudrp/newrules.html>

PGR

La PGR supervisa la implementación del Sistema Penal Acusatorio en cuatro Delegaciones.

La Procuraduría General de la República (PGR), a través de la Subprocuraduría de Control Regional Procedimientos Penales y Amparo (SCRPPA), supervisó el inicio de la aplicación del Código Nacional de Procedimientos Penales en las Delegaciones de Baja California Sur, Guanajuato, Querétaro y San Luis Potosí

El Subprocurador Licenciado Gilberto Higuera Bernal, el Coordinador de Supervisión y Control Regional Licenciado Francisco Martín Camberos Hernández y el Director General de Control de Averiguaciones Previas Licenciado Jorge Nader Kuri, supervisaron personalmente que los trabajos en el nuevo Sistema de Justicia Penal iniciaran puntualmente conforme al Procedimiento Penal Acusatorio.

Se constató que los servidores públicos de las delegaciones referidas que tienen a su cargo los casos conforme al nuevo sistema penal, fueron debidamente capacitados para ello y atienden con diligencia los que se han presentado.

La Institución garantiza que en el plazo constitucional ordenado en la Reforma de 2008 se implementará el nuevo sistema de manera cabal, eficiente y eficaz, en estricto cumplimiento a los ejes rectores establecidos por la Mtra. Arely Gómez González Procuradora General de la República, al asumir el alto encargo de Titular del Ministerio Público de la Federación.

Atentamente,

Bernardo Herrerías
Presidente

Martín Michaus
Secretario

Asociación Mexicana para la Protección de la Propiedad Intelectual, A.C.
Insurgentes Sur 2453, Piso 6 – 6043, Torre Murano,
Col. Tizapán San Ángel, Deleg. Álvaro Obregón, CP 01090, México D.F.
Tel.: (52 55) 8000 – 0210 www.amppi.org.mx